

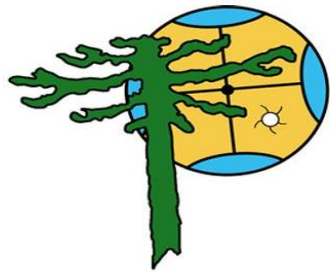


Municipalidad de Curarrehue, Región de La Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N°051
21.04.2026
Concejo Municipal de Curarrehue**



**ACTA SESION ORDINARIA N°051 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 21 días del mes de abril de 2026, siendo las 09:15 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°051 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde Don Daniel Parra Calabro, con la asistencia de los señores Concejales Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asiste, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Sra. Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N°050.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.
5. Modificación Presupuestaria Dpto. Educación.
6. Sanción y Aprobación Patente de Alcoholes.
7. Suscripción de Contrato para la Adquisición de Camioneta Doble Cabina 4X4 más Equipamiento.
8. Aprobación Subvención.
9. Presentación encargada de Discapacidad.
10. Temas de Concejo.
11. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°051 siendo las 09:15 horas.

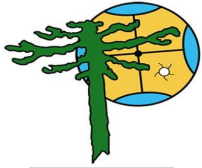
1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°050

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ord. anterior N°050 del Concejo Municipal.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA



Secretario Municipal (S): Da lectura a:

- Comité de Vivienda Villa Esperanza, Solicitan traspaso de terreno.
- Memorándum N°48, DOM, respuesta al concejo.
- ACHM, Invitación a seminario.
- Memorándum N°213, solicita aprobar funciones honorarios a suma alzada.

- **MODIFICACION EN TABLA**

Presidente: Solicita poder modificación en la tabla para atender a directiva del Comité de Vivienda Villa esperanza que se encuentran en sala.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Sra. Marly Quintero: Saluda a los presentes e indica que vienen a saber si es posible traspasar el terreno a nombre del comité.

Presidente: Indica que se va a tratar en reunión de comisión de gestión municipal, con los profesionales y con jurídico.

- **MODIFICACION EN TABLA**

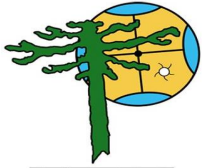
Presidente: Solicita poder modificación en la tabla para atender a don Alex Antilef que se encuentra en sala.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Sr. Alex Antilef: Saluda a los presentes, indica que viene nuevamente a consultar por el arreglo de las luces de calle Pratt y Calle Trancura.

Presidente: Comenta que personalmente le pidió a una persona que revisara y por eso su comentario en el concejo parado, confió en que lo arreglarían según lo que le dijeron, indica que hay que separar redes por alto consumo.

- Señala que en el mes de mayo la empresa se hará cargo del alumbrado público.



3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Modificación Presupuestaria para Cambio de ítem con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "Traslado y Habilitación del Centro de Acopio, Curarrehue", Según memorándum N°211.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°391

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CAMBIO DE ÍTEM CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "TRASLADO Y HABILITACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO, CURARREHUE", FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PLAN DE INVERSIÓN ROYALTY 2025, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°211.

A.- Disminuir Egresos:

29 02	Edificios	M\$20.000.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$20.000.-

B.- Aumentar egresos:

31 02	PROYECTOS	M\$20.000.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$20.000.-

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal Modificación Presupuestaria para (cancelación saldo orden de compra 3839-152-TD25) correspondiente al Proveedor Belen Caamaño Cumiquir, según memorándum N°212.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°392

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA (CANCELACIÓN SALDO ORDEN DE COMPRA 3839-152-



TD25) CORRESPONDIENTE AL PROVEEDOR BELEN CAAMAÑO CUMIQUIR, POR UN SALDO PENDIENTE DE \$188.500.- QUE CORRESPONDE A SERVICIOS ESPECIALISTAS LEGALES, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°212.

A.- Disminuir Egresos:

31 02	Consultorías	M\$189.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$189.-

B.- Aumentar egresos:

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$189.-
	Gestión Interna	
	TOTAL	M\$189.-

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Modificación Presupuestaria para arriendo por horas de sala de procesos debidamente autorizada mediante resolución sanitaria vigente, según indica memorándum N°214.

Concejala Flores: Vota que no, documento entregado fuera de plazo.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°393

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ARRIENDO POR HORAS DE SALA DE PROCESOS DEBIDAMENTE AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN SANITARIA VIGENTE, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°214.

A.- Disminuir Egresos:

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$1.995.-
	Servicios Comunitarios - DIDEL	
	TOTAL	M\$1.995.-

B.- Aumentar egresos:

22 09	Arriendos	M\$1.995.-
	Servicios Comunitarios - DIDEL	
	TOTAL	M\$1.995.-



4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DPTO. DE SALUD.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Salud, para incorporar los recursos designados para la adquisición de insumos, fármacos y oxigenoterapia, según indica memorándum N°201.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°394

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. SALUD PARA INCORPORAR LOS RECURSOS DESIGNADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, FÁRMACOS Y OXIGENOTERAPIA, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°201.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	4.173.-
	TOTAL	M\$	4.173.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	4.173.-
	TOTAL	M\$	4.173.-

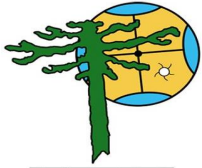
Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Salud, para incorporar los recursos del programa Espacios Amigables, según indica memorándum N°209.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°395

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. SALUD, PARA INCORPORAR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°209.

INGRESOS A AUMENTAR



05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	263.-
	TOTAL	M\$	263.-
EGRESOS A AUMENTAR			
21 03	Otras remuneraciones	M\$	263.-
	TOTAL	M\$	263.-

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Salud, para personas con dependencia severa y sus cuidadores, según indica memorándum N°210.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°396

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. SALUD, PARA INCORPORAR LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA Y SUS CUIDADORES, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°210.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	2.000.-
	TOTAL	M\$	2.000.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	2.000.-
	TOTAL	M\$	2.000.-

5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACIÓN.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Educación, según indica memorándum N°204.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Acuerdo N° 397

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACIÓN PARA INCORPORAR EL APOORTE MUNICIPAL APROBADO PARA CUBRIR DÉFICIT DE REMUNERACIONES 2026, Y EL APOORTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PAGO DE REMUNERACIONES SEGÚN CONVENIO DE TRANSICIÓN FIRMADO POR EL MUNICIPIO EN EL AÑO 2025, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°204.

INGRESOS: (Aumentar)		MONTO M\$
05 03 101	De la Municipalidad a Serv inc. A su gestión	64.585.-
05 03 009 001	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	12.111.-
	TOTAL \$	76.696.-
EGRESOS: (aumentar)		
21 01	Gastos personal Planta	60.000.-
22 04	Materiales de uso o consumo	10.000.-
22 05	Servicios Básicos	2.696.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	4.000.-
	TOTAL \$	76.696.-

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Educación, para incorporar el aporte Municipal aprobado para Devolución saldos año 2025 a JUNJI y cerrar este proceso, según indica memorándum N°205.

Concejala Flores: Solicita un informe completo sobre este tema, vota no.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N° 398

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACIÓN PARA INCORPORAR EL APOORTE MUNICIPAL APROBADO PARA DEVOLUCIÓN SALDOS AÑO 2025 A JUNJI Y CERRAR ESTE PROCESO, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°205.

INGRESOS: (Aumentar)		MONTO M\$
05 03 101	De la Municipalidad a Serv inc. A su gestión	31.065.-
	TOTAL \$	31.065.-
EGRESOS: (aumentar)		
26 01	Devoluciones	31.065.-
	TOTAL \$	31.065.-



Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, modificación presupuestaria Dpto. Educación al saldo Inicial de caja por error en la primera modificación en \$10.000.- los que deben ser ajustados, según indica memorándum N°206

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°399

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACIÓN AL SALDO INICIAL DE CAJA POR ERROR EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN EN \$10.000.- LOS QUE DEBEN SER AJUSTADOS, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°206.

INGRESOS: (Disminuir)		MONTO M\$	
15 00	Saldo Inicial de caja		10.-
	TOTAL	\$	10.-
EGRESOS: (disminuir)			
21 01	Gastos en personal		10.-
	TOTAL	\$	10.-

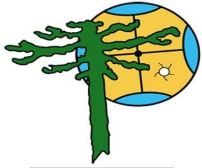
6.SANCIÓN Y APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Otorgar Patente de Alcohol, período enero junio 2026, para Restaurante diurno o nocturno de Comercializadora FC. SPA, según Memorándum N°182.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°400

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL, PERÍODO ENERO JUNIO 2026, PARA RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO DE COMERCIALIZADORA FC. SPA: RUT: 77.608.837-4., LA QUE CUENTA CON TODOS SUS RESPECTIVOS REQUISITOS, COMO SOLICITUD DE PATENTE, RESOLUCIÓN SANITARIA, ESTATUTO RESPECTIVO SOC., CERTIFICADO DIRECTOR DE OBRAS, CONSULTA JJ.VV. RESPECTIVA Y REQUISITOS ADICIONALES, UBICACIÓN DEL LOCAL AVDA. BDO. O "HIGGINS N ° 499, CURARREHUE, SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°182.



7. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MÁS EQUIPAMIENTO.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Suscripción de Contrato para la adquisición de Camioneta doble cabina 4x4 más equipamiento, según Memorándum N°33.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°401

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MÁS EQUIPAMIENTO.
LO ANTERIOR SE REALIZARÁ VÍA CONVENIO MARCO POR UN MONTO TOTAL DE **\$45.168.800**, LO CUAL SE DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:
1.- ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA, 4X4, SEGÚN DETALLE EN ANTECEDENTES TÉCNICOS, POR UN MONTO TOTAL DE **\$34.890.000**.
2.- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VEHÍCULO, SEGÚN DETALLE EN ANTECEDENTES TÉCNICOS, POR UN MONTO TOTAL DE **\$10.278.800**.
SEGÚN INDICA MEMORÁNDUM N°33.

8. APROBACIÓN SUBVENCIÓN.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Otorgar Subvención al Club Deportivo Entrada a la Cordillera.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°402

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO ENTRADA A LA CORDILLERA, RUT: 65.251.602-5 POR UN MONTO DE \$2.000.000, DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A CUBRIR COSTOS DE PASAJES AÉREOS Y TRASLADO INTERNACIONAL DE DEPORTISTAS.



9. PRESENTACIÓN ENCARGADA DE DISCAPACIDAD.

Srta. Brenda Cortes, Encargada de la Oficina de Discapacidad.

Resumen de la presentación:

La presentación detalla acciones, objetivos y líneas de trabajo para promover la inclusión y atención a personas con discapacidad en Curarrehue.

Objetivos y líneas de trabajo

- Promover inclusión social, igualdad de oportunidades y participación activa de personas con discapacidad.
- Orientar y acompañar en beneficios sociales, derechos y programas.
- Desarrollar diagnóstico comunal sobre discapacidad.
- Fortalecer articulación intersectorial con instituciones y organizaciones.
- Sensibilizar y acompañar a personas en situación de postración y sus familias.
- Difundir información y realizar actividades de sensibilización.
- Atención en oficina de DIDECO, con horario de lunes a viernes, 08:00-14:00 hrs.
- Contacto vía teléfono, correo y WhatsApp.
- Realizar visitas domiciliarias y gestionar ayudas técnicas.
- Proyecto incluye actividades como diagnóstico, seminario de autismo, conmemoraciones y teletones.
- Derivaciones por correo, mensaje, WhatsApp y teléfono, con datos necesarios.
- Catastro de personas en situación de discapacidad y postrados, invitando a rellenar formulario.
- Postulación a ayudas técnicas SENDIS con fechas límite: 07 de abril (regular) y 05 de mayo (Seguridad y Oportunidades).
- Requisitos para ayudas técnicas: mayores de 10 años, RND 70%, pertenecer a SSOP.

10. TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Marillanca: Consulta por tema puente Panqui.

Concejal carrasco: Solicita informe, a que se debe la baja de permisos de circulación.

-Solicita informe de causas que existan de honorarios.

-Solicita informe para entender porque las ayudas sociales las trabaja la secretaria de la asistente social y no la asistente social.

-Letrero portal de Pichicurarrehue.

-Consulta si, se está trabajando en licitaciones, locomoción para colegios.

Concejala Contreras: Consulta, Jeep de salud esta funcionando bien, con toda su documentación.

-Memorándum N°48, en su letra B, se solicito que el DOM pudiera estar presente en el concejo para dar respuestas, no le parece bien que mencione la reunión de villa Antu Mapu, no va al caso; no está de acuerdo con la respuesta, esta cayendo en una falta.

-Solicita pedirle otra reunión a la empresa.



Concejala Sabugal: En reunión con JJ.VV. Catripulli, indicaron problema con las cámaras de la sede, puede ser señal global conect.

-Saber si se ha hecho consulta Puente los Mellizos, por temas de accesos.

Concejala Flores: Solicita informe de causas sobre licencias medicas cerradas y cuantas faltan por cerrar.

-Solicita informe de camioneta de Carén.

-Como se está abordando el tema de los honorarios.

-Solicita informe de permisos de circulación 2025 y 2026.

-Comenta que persona amenaza de muerte a niños y vecina de Curarrehue, indica que es bueno lo de las rondas de vehículo de seguridad pública.

Concejal Calfueque: Como se aprobó una etapa del plan regulador, de acuerdo a las necesidades, él solicitó que quedara una costanera.

-Que serviu entregue terreno al municipio.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal, Aprobar funciones, honorarios ítem 21.03 "suma alzada", Según Memorándum N°213.

Concejala Flores: Indica que todos conocen su postura respecto al abogado, por el hecho de perder casos por no asistir a audiencias, vota no.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejala Sabugal	SI
Concejala Flores	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°403

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, APROBAR FUNCIONES, HONORARIOS ÍTEM 21.03 "SUMA ALZADA" PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL ABOGADO EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE EN TODAS LAS CAUSAS JUDICIALES QUE SE TRAMITEN EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.
SE ESTIMA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 9 MESES DE ABRIL A DICIEMBRE 2026, PARA UN TOTAL DE 50 CAUSAS JUDICIALES POR UN MONTO DE M\$12.600 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS), SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, SEGÚN MEMORÁNDUM N°213.

11.PUNTOS VARIOS.

Concejala Marillanca: Poda rio Trancura.

Concejal Carrasco: Proyecto vehículo posta Puente Basas Chico.



Concejala Contreras: Consulta si la global no ha enviado el calendario que ella solicitó.

- Proyecto para mejora subida camino Huampoe.
- Familia Venega, se le dio solución al camino, consulta.

Concejala Sabugal: Saber quien es la o el encargado Junaeb.

Concejal Calfueque: Consulta para cuando puede ser camino de don Juan Colpihueque.

- Solicitud Sra. Brigida Lincan, solicitud de móvil.
- Apoyar a emprendedores de Pasaje Pulongo y de la comuna.

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 12:06 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervinientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.